



**FEDERACIÓN
ECUESTRE
MEXICANA, A.C.**

Ciudad de México a 07 de julio de 2020.

A toda la comunidad de la Federación Ecuestre Mexicana A.C.

PRESENTE:

Por este medio se les informa que no se realizarán modificaciones para la vigencia de los resultados de los análisis de Anemia Infecciosa Equina (COGGINS) con motivo de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por lo que, **TODOS LOS CABALLOS** que participen en concursos deberán presentar su resultado negativo a la prueba de COGGINS no mayor a 6 meses tal y como se ha llevado a cabo según el reglamento veterinario de la FEM.

Sin más por el momento, agradecemos su atención a al presente, esperando seguir contando con su participación.

ATENTAMENTE

Comité Veterinario de la Federación Ecuestre Mexicana